INFORME DE EVALUACIÓN INV-MC-002-2025

Manizales, 10 de enero de 2025

Ingeniero
JORGE MANUEL GARCIA MONTES
Gerente
Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA

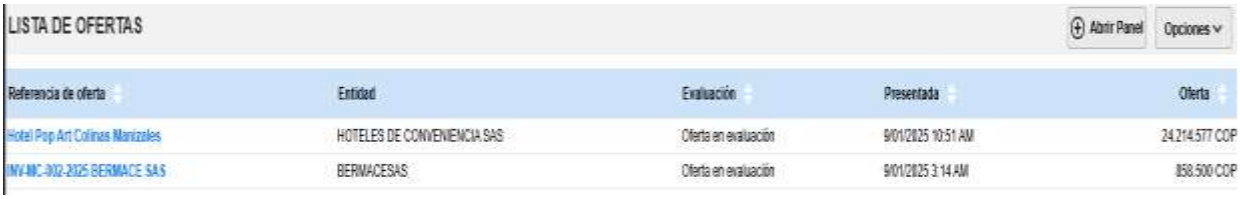
Referencia: Informe de evaluación proceso INV-MC-002-2025

OBJETO: "SERVICIOS DE RESTAURANTE CON DISPOSICIÓN DE ESPACIO FÍSICO (SALÓN DE EVENTOS) Y OTROS SERVICIOS SOCIALES QUE PERMITAN SATISFACER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES PARA DIVERSAS REUNIONES Y ACTIVIDADES DEL INVAMA, COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA"

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($24.214.577,00) incluido el IVA y todos los costos directos e indirectos derivados de la contratación.

Nos permitimos presentar el informe correspondiente al proceso de la referencia, evaluando en los términos del Decreto 1082 de 2015.

Según cronograma de la invitación el día 9 de enero de 2025 a las 11:00 am, se cerró el plazo para presentación de ofertas, habiéndose recibido dos propuestas, así:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Hotel Pop Art Colinas Manizales	HOTELES DE CONVENIENCIA SAS	Oferta en evaluación	9/01/2025 10:51 AM	24.214.577 COP
INV-MC-002-2025 BERMACE SAS	BERMACESAS	Oferta en evaluación	9/01/2025 3:14 AM	858.500 COP

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, el INVAMA tendrá como criterio de selección del contratista, el menor precio unitario ofrecido ANTES DE IVA, que cumpla con la totalidad de requisitos habilitantes establecidos.

Se evalúan las propuestas económicas de los oferentes, así:

INFORME DE EVALUACIÓN INV-MC-002-2025

SERVICIOS REQUERIDOS					
ITEM	**CONCEPTO**	**OPCION**	**DESCRIPCION**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**
				BERMACE S.A.S	**HOTELES DE CONVENIENCIA**
1	DESAYUNO	1	JUGO DE TEMPORADA, PLATO DE FRUTA, HUEVOS REVUELTOS (MAIZITOS, JAMON Y QUESO O CHAMPIÑONES), MINI CROISSANT, MINI AREPA, QUESO, CHOCOLATE O CAFÉ CON LECHE.	$ 20,000	$ 19,444
		2	JUGO DE TEMPORADA, SANDWICH DE POLLO Y CHAMPIÑONES, BEBIDA CALIENTE	$ 17,500	$ 17,593
2	ALMUERZO	1	ENTRADA, DOS PROTEINAS, UNA GUARNICIÓN, UNA ENSALADA, POSTRE Y JUGO	$ 41,000	$ 39,815
		2	ENTRADA, UNA PROTEINA, UNA GUARNICIÓN, UNA ENSALADA, POSTRE Y JUGO	$ 40,000	$ 37,037
3	REFRIGERIO	1	REFRIGERIO COMPLETO	$ 18,000	$ 18,519
		2	REFREGERIO SENCILLO	$ 17,000	$ 17,593
5	Mesero	1	Medio tiempo	$ 88,235	$ 75,630
		2	tiempo completo	$ 71,429	$ 84,034
6	sonido basico			$ 42,017	$ 42,017
7	Salón para evento			$ 336,134	$ 252,101
8	video beam para eventos		medio tiempo	$ 54,622	$ 58,824
SUB TOTAL				**$ 745,937**	**$ 662,607**
IVA				**$ 112,563**	**$ 109,395**
TOTAL				**$ 858,500**	**$ 772,002**
POSICIÓN OFERENTE				**2**	**1**

Resultado: La propuesta económica del oferente **HOTELES DE CONVENIENCIA** lo ubica en el primer lugar, de acuerdo con los requisitos establecidos por la entidad.

2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA:

Según lo previsto en los documentos del proceso, se evalúa la experiencia de los oferentes, así:

CONDICIONES DE EXPERIENCIA:		
Experiencia General: El proponente debe acreditar por lo menos tres años (3) años de experiencia en el desarrollo de actividades directamente relacionadas con el objeto contractual. Para tal fin deberá anexar copia del certificado de existencia y representación legal y/o matricula mercantil.		CUMPLE
Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar máximo (2) certificaciones de contratos relacionados con servicios logísticos y restaurante, donde la suma sea igual o superior al presupuesto oficial.	No anexan soportes de certificados	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN: El oferente no acredita cumplimiento de la condición de experiencia especifica establecida en el proceso.

3. CONDICIONES TÉCNICAS

Se procede a evaluar el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el proceso y los que fueron considerados al momento de atender las observaciones presentadas por los oferentes, así:

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.		CUMPLE
El proveedor deberá disponer de un salón de eventos y establecimiento en Manizales con medios audiovisuales con capacidad aproximada de 50 personas – para eventos – y apoyo logístico para actividades del INVAMA – donde se pueda brindar además los servicios de restaurante.	Oferente acredita cumplimiento de la condición	CUMPLE

DOCUMENTOS HABILITANTES:

4. DOCUMENTOS JURÍDICOS

De acuerdo con la documentación requerida para acreditar capacidad jurídica y requisitos habilitantes, la evaluación arroja los siguientes resultados:

CAPACIDAD JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta.	Presenta carta suscrita por el representante legal.	**Cumple**
Acreditación de existencia y representación legal:	Adjunta certificado con fecha de expedición vigente.	**Cumple**
Acta de autorización de la asamblea o junta de socios: En el caso en que el representante legal del proponente tenga alguna limitación para suscribir la oferta o el contrato.	NO APLICA	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN INV-MC-002-2025

Documento de constitución de consorcio o unión temporal:	NO APLICA	N/A

Certificación sobre el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y contratación de aprendices, cuando legalmente le corresponda:	APORTA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	**Cumple**
Registro único tributario – RUT:	ANEXA CERTIFICADO CON FECHA DE EXPEDICIÓN VIGENTE	**Cumple**
Antecedentes de responsabilidad fiscal y disciplinaria:	La entidad contratante realiza verificación.	**Cumple**
Antecedentes judiciales. El reporte del proponente en el Boletín de Responsables Fiscales inhabilita la oferta y es una causal de rechazo de la misma si no lo subsana oportunamente.	La entidad contratante realiza verificación.	**Cumple**
Certificado de medidas correctivas.	Aporta certificado del representante legal	**Cumple**
Certificado de antecedentes judiciales.	Aporta certificado del representante legal	**Cumple**
Fotocopia de cedula de ciudadanía.	Adjunta cedula de ciudadanía del representante legal	**Cumple**
Certificado medidas correctivas	Aporta certificado del representante legal	**Cumple**
Certificado reporte deudores alimentarios REDAM	Aporta certificado del representante legal	**Cumple**

CONCLUSIÓN:

Una vez verificados todos los documentos de la propuesta, y validadas las condiciones jurídicas, de experiencia, condiciones técnicas y formulario económico del proponente **HOTELES DE CONVENIENCIA SAS**, se tiene que**,** según lo previsto en el proceso, el mismo **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos solicitados.

Se corre traslado de la presente evaluación, según lo previsto en el cronograma para los efectos pertinentes.

COMITÉ EVALUADOR.